

**ANUNCIO**

**DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, 1 PLAZA DE GRADUADO EN INGENIERÍA CIVIL, POR PROMOCIÓN INTERNA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.**

En sesión celebrada el día veintidós de mayo de dos mil veinticuatro, y una vez finalizado el plazo de reclamaciones a los resultados provisionales del ejercicio, conocimientos, examen teórico, sin que se produjera ninguna reclamación, el Tribunal acuerda por unanimidad que los resultados definitivos del ejercicio, conocimientos, examen teórico es el que a continuación se relaciona:

APPELLIDOS_NOMBRE	DNI	No Contestada	Contestadas	Incorrectas	Total Preguntas	Resultados Teórico
TRIANO RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL	***5488**	7	38	5	50	<b>7,10</b>

Sin otro particular, el aspirante, habiendo obtenido una calificación superior a cinco puntos en el primer ejercicio, Conocimientos, Examen Teórico, queda convocado para la realización del **Segundo Ejercicio –Conocimientos- Examen Práctico** de la presente convocatoria, **el día 29 de mayo de 2024, a las 11:00 horas, en el edificio “Antiguo Hospital Militar”, en el Aula Magna (1ª Planta), sita C/ Alfonso XI n.º 6 de esta ciudad**, debiendo cumplir con los siguientes criterios de actuación:

- Documento Nacional de Identidad, o en su caso documento equivalente.
- Bolígrafo con carcasa transparente de tinta azul

No se permitirá el acceso de enseres personales (mochilas, bolsos, relojes, etc. ni de dispositivos electrónicos, auriculares o dispositivos auditivos de ningún tipo). Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados desde el acceso a las pruebas.

Asimismo, el aspirante deberá ir provisto del siguiente material:

- Calculadora.
- Transportador de ángulos.
- Escalímetro.
- Compás.
- Escuadra y Cartabón.
- Lápiz.
- Goma de borrar.

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,**

Código Seguro de Verificación	IV7XYDKOFRWYRO5P2AQFG5RGIQ	Fecha	23/05/2024 11:52:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (SECRETARIA ACCIDENTAL)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XYDKOFRWYRO5P2AQFG5RGIQ">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XYDKOFRWYRO5P2AQFG5RGIQ</a>	Página	1/1

